República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

LA DIRECCION DE CONTRATACION PÚBLICA
A
PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada la información reportada en el Sistema de Informacion de la Alcaldia Municipal de Palmira se encontró que en la vigencia 2005 - 2026 el señor(a) **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** Identificado con Nit/CC **Nº 1113645344** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos y/o convenio:

DURACIÓN	TIPO CONTRATO	NRO. CONTRATO	FECHA FIRMA	DESCRIPCIÓN	VALOR
HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	MP-1600-2024	31/07/2024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$18.000.000
HASTA EL 30/06/2025	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-1108-2025	12/03/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	$16.000.000
HASTA EL 31/10/2025	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-1935-2025	23/07/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$16.000.000

HASTA EL 21/12/2025	CONTRATO ADICIONAL	MP-1935-2025	27/10/2025	ADICIÓN AL CONTRATO NO. MP-1935-2025, QUE TIENE POR OBJETO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$8.000.000
HASTA EL 30/04/2026	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-0246-2026	20/01/2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$16.000.000
HASTA EL 30/06/2026	CONTRATO ADICIONAL	MP-0246-2026	14/04/2026	ADICIÓN AL CONTRATO NO. MP-0246-2026, QUE TIENE POR OBJETO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$8.000.000
HASTA EL 31/10/2026	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-1509-2026	15/07/2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$16.000.000

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

Contrato MP-1600-2024: 1) Apoyar la ejecución de las actividades en la subsecretaria de Talento humano de los programas de medicina preventiva y de seguridad social del trabajo dirigidas a la entidad en general 2) Apoyo a las jornadas preventivas o de mejora para el sistema de gestión de seguridad social y salud en el trabajo. Realizar capacitaciones derivadas de los programas de medicina preventiva y del trabajo 3) Acompañamiento y apoyo a las actividades o jornadas de promoción y prevención que sean programadas por y para la entidad, desde el sistema de gestión de Seguridad Social en el Trabajo

Direccionar las actividades derivadas de situaciones de emergencia en salud pública 4). Acompañar la actualización anual de los informes requeridos sobre condiciones de salud y riesgos laborales 5) apoyar las actividades establecidas de medicina preventiva y del trabajo ajustado al diagnóstico realizado por el médico de la entidad. 6) apoyar y acompañar el conjunto de técnicas y procedimientos establecidos y que tienen por objeto eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan los accidentes de trabajo en el municipio. 7) apoyar la implementación y ejecución de las políticas de protección de los trabajadores del municipio en desarrollo de las normas y convenios establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Alcaldía. 8) Acompañar y apoyar la implementación del desarrollo del proceso lógico, por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales de la entidad. 9) Acompañar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en la entidad, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividades dentro o fuera del CAMP, con la identificación de las prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica. 10) Las demás relacionadas con la ejecución del objeto contractual y requeridas por el secretario de desarrollo institucional.

Contrato MP-1108-2025: 1- Brindar acompañamiento y apoyo para la coordinación y desarrollo de los procesos de verificación, actualización y socialización de las matrices de identificación de peligros y definición de controles de las dependencias de la entidad 2- Apoyar la coordinación y seguimiento al desarrollo de las mediciones ambientales que sean realizadas en las sedes de la entidad y la verificación de la inclusión de sus resultados en los programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 3- Apoyar la coordinación y ejecución de las diferentes inspecciones de seguridad planeadas en las sedes y procesos de la entidad y para la proyección de los informes resultantes de las mismas 4- Brindar asesoría en la definición y evaluación de las necesidades y la pertinencia de los elementos de protección personal requeridos por los trabajadores y los procesos de la entidad y apoyo para coordinar su asignación y distribución y la verificación del correcto uso por los trabajadores de la entidad 5- Apoyar el seguimiento y verificación de la aplicación del procedimiento institucional de gestión del cambio, y de la inclusión de las acciones de mejora que de allí resulten en los planes de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6- Brindar asesoría para la planeación, el diseño, implementación y evaluación de un programa de prevención de riesgo químico en las sedes de la entidad, así como la divulgación de los protocolos que al mismo se asocien y el seguimiento a su cumplimiento 7- Brindar asesoría y apoyo para la planeación y desarrollo de las diferentes actividades asociadas al plan estratégico de seguridad vial institucional relacionadas con el SGSST, así como acompañamiento para el seguimiento y verificación del cumplimiento de sus cronogramas y planes de mejora 8- Brindar acompañamiento para la verificación y seguimiento de los resultados de las valoraciones médicas ocupacionales realizadas a los trabajadores de la entidad y para el relacionamiento e inclusión en los demás programas del SGSST acorde a dichas valoraciones 9- Brindar asesoría y acompañamiento para la conformación, capacitación y verificación del funcionamiento del Comité COPASST de la entidad 10- Apoyar y acompañar para la gestión, difusión, coordinación, logística y desarrollo de las diferentes jornadas de prevención de la enfermedad y de promoción y mantenimiento de la salud que se realicen en las sedes y áreas de trabajo de la entidad que sean coordinadas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 11- Las demás relacionadas con la ejecución del objeto contractual y requeridas por el Secretario de Desarrollo Institucional

Contrato MP-1935-2025: 1. Gestión Operativa de Riesgos: Apoyar en la coordinación para la verificación, actualización y socialización de las matrices de identificación de peligros, el seguimiento de las mediciones ambientales y la ejecución de inspecciones de seguridad. 2. Gestión Integral de la Protección y el Cambio: Apoyar en la definición, evaluación y coordinación de la asignación y correcto uso de los equipos de protección personal, además del seguimiento de la aplicación del procedimiento institucional de gestión del cambio y la inclusión de mejoras en los planes del SG-SST. 3. Desarrollo de Programas de Prevención Especializados: Engloba el apoyo para la planeación, diseño, implementación, evaluación y socialización de programas específicos: uno orientado a la prevención de riesgos químicos y otro al plan estratégico de seguridad vial el cual se brindará apoyo de acuerdo con las funciones de la secretaria técnica del PESV, con su respectivo seguimiento. 4. Gestión de Salud Ocupacional: Incluye el apoyo para la verificación y seguimiento de los resultados de las valoraciones médicas ocupacionales, asegurando su integración y relación con el resto de los programas del SG-SST 5.

CONSTANCIA

Fortalecimiento Institucional y Socialización en Seguridad y Salud: Apoyo para la conformación, capacitación y verificación del funcionamiento del Comité COPASST, así como la coordinación y desarrollo de jornadas de prevención y promoción de la salud en la entidad. 6. Las demás relacionadas con la ejecución del objeto contractual y requeridas por el Secretario de Desarrollo Institucional.

Contrato MP-0246-2026 y MP-1509-2026: 1- Asesoría y acompañamiento para la planeación, el diseño, implementación y evaluación de un programa de prevención de riesgo químico en las sedes de la entidad, así como la divulgación de los protocolos que al mismo se asocien y el seguimiento a su cumplimiento. 2- Asesoría y apoyo para la planeación y desarrollo de las diferentes actividades asociadas al plan estrategico de seguridad vial institucional relacionadas con el SGSST como secretaría técnica del mismo, así como acompañamiento para el seguimiento y verificación del cumplimiento de sus cronogramas y planes de mejora 3- Asesoria y acompañamiento para la conformación, capacitación y verificación del funcionamiento del Comité COPASST de la entidad y para la gestión de las capacitaciones necesarias para su fortalecimiento 4- Apoyo y acompañamiento para la identificación, actualización, documentación y remisión de las disposiciones legales mínimas vigentes en Riesgos Laborales, que deben ser considerados durante la estructuración, adjudicación y supervisión de los procesos contractuales y las adquisiciones realizadas por las dependencias. 5- Acompañamiento y apoyo para el desarrollo, respuesta y seguimiento a resultados de los diferentes procesos de auditoría que se realicen al Sistema de Gestión de SST de la entidad, así como asesoría para el planteamiento y ejecución de las acciones de mejora respectivas 6- Apoyar y acompañar para la gestión difusión, coordinación logística y desarrollo para las diferentes jornadas de prevención de la enfermedad y de promoción y mantenimiento de la salud que se realicen en las sedes y áreas de trabajo de la entidad que sean coordinadas por el SGSST. 7- Ejecutar las demás actividades relacionadas con la ejecución del objeto contractual, que sean requeridas por el Secretario de Desarrollo Institucional, siempre que se encuentren directamente vinculadas al objeto del contrato y a las funciones del área.

En constancia se firma en Palmira, a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veintiseis (2026).

DIANA MILENA GUARNIZO MEDINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II



CONSTANCIA

LA DIRECCION DE CONTRATACION PÚBLICA
A
PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada la información reportada en el Sistema de Informacion de la Alcaldia Municipal de Palmira se encontró que en la vigencia 2005 - 2026 el señor(a) **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** Identificado con Nit/CC N°**1.113.645.344** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos y/o convenio:

DURACIÓN	TIPO CONTRATO	NRO. CONTRATO	FECHA FIRMA	DESCRIPCIÓN	VALOR
HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1600	31/07/2024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS OMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$18.000.000
3 meses 20 días	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-1108-2025	12/03/2025	Prestar Servicios Profesionales En El Area De Salud Ocupacional Brindando Apoyo En Las Actividades Relacionadas Con Las Funciones De La Secretaria De Desarrollo Institucional En El Marco De La Ejecución Del Proyecto Fortalecimiento De Las Competencias Del Talento Humano De La Alcaldía De Palmira	$16.000.000
3 meses 10 días	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-1935-2025	23/07/2025	Prestar Servicios Profesionales En El Area De Salud Ocupacional Brindando Apoyo En Las Actividades Relacionadas Con Las Funciones De La Secretaria De Desarrollo Institucional En El Marco De La Ejecución Del Proyecto Fortalecimiento De Las Competencias Del Talento Humano De La Alcaldía De Palmira”	$16.000.000
1 mes 21 días	CONTRATO ADICIONAL	1935	27/10/2025	Adición al contrato No. MP-1935-2025, que tiene por objeto Prestar Servicios Profesionales En El Area De Salud Ocupacional Brindando Apoyo En Las Actividades Relacionadas Con Las Funciones De La Secretaria De Desarrollo Institucional En El Marco De La Ejecución Del Proyecto Fortalecimiento De Las Competencias Del Talento Humano De La Alcaldía De Palmira”	$8.000.000
3 meses 10 días	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-0246-2026	20/01/2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$16.000.000

CONSTANCIA

2 meses 1 día	CONTRATO ADICIONAL	MP-0246-202	14/04/2026	Adición al contrato No. MP-0246-2026, que tiene por objeto PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	$8.000.000

En constancia se firma en Palmira, a los ocho (08) día del mes de julio de dos mil veintiseis (2026).

DIANA MILENA GUARNIZO MEDINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II

Proyectó: Rodrigo Armando García Jaramillo – Contratista
Aprobó: Diana Guarnizo- Auxiliar Administrativo II



CONSTANCIA

LA DIRECCION DE CONTRATACION PÚBLICA
A
PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada los archivos de la Direcciòn de Contrataciòn Publica de la vigencia 2005-2025 se verificó que **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** Identificado con Nit/CC Nº **1113645344** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_ CONTRATO	NRO_ CONTRATO	FECHA _FIRMA	DESCRIPCION	VALOR
HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1600	31/07/24	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	18000000
30/06/2025	Prestación de servicios	MP-1108-2025	11/03/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	16.000.000
31/10/2025	Prestación de servicios	MP-1935-2025	22/07/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	16.000.000
21/12/2025	Adición al Contrato	MP-1935-2025	27/10/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	8.000.000

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATOS:
CONTRATO MP-1600-2024

1) Apoyar la ejecución de las actividades en la subsecretaria de Talento humano de los programas de medicina preventiva y de seguridad social del trabajo dirigidas a la entidad en general 2) Apoyo a las jornadas preventivas o de mejora para el sistema de gestión de seguridad social y salud en el trabajo. Realizar capacitaciones derivadas de los programas de medicina preventiva y del trabajo 3) Acompañamiento y apoyo a las actividades o jornadas de promoción y prevención que sean programadas por y para la entidad, desde el sistema de gestión de Seguridad Social en el Trabajo Direccionar las actividades derivadas de situaciones de emergencia en salud pública 4). Acompañar la actualización anual de los informes requeridos sobre condiciones de salud y riesgos laborales 5) apoyar las actividades establecidas de medicina preventiva y del trabajo ajustado al diagnóstico realizado por el

médico de la entidad. 6) apoyar y acompañar el conjunto de técnicas y procedimientos establecidos y que tienen por objeto eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan los accidentes de trabajo en el municipio. 7) apoyar la implementación y ejecución de las políticas de protección de los trabajadores del municipio en desarrollo de las normas y convenios establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Alcaldía. 8) Acompañar y apoyar la implementación del desarrollo del proceso lógico, por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales de la entidad. 9) Acompañar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en la entidad, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividades dentro o fuera del CAMP, con la identificación de las prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica. 10) Las demás relacionadas con la ejecución del objeto contractual y requeridas por el secretario de desarrollo institucional.

CONTRATO MP-1108-2025

1. Brindar acompañamiento y apoyo para la coordinación y desarrollo de los procesos de verificación, actualización y socialización de las matrices de identificación de peligros y definición de controles de las dependencias de la entidad 2- Apoyar la coordinación y seguimiento al desarrollo de las mediciones ambientales que sean realizadas en las sedes de la entidad y la verificación de la inclusión de sus resultados en los programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 3- Apoyar la coordinación y ejecución de las diferentes inspecciones de seguridad planeadas en las sedes y procesos de la entidad y para la proyección de los informes resultantes de las mismas 4- Brindar asesoría en la definición y evaluación de las necesidades y la pertinencia de los elementos de protección personal requeridos por los trabajadores y los procesos de la entidad y apoyo para coordinar su asignación y distribución y la verificación del correcto uso por los trabajadores de la entidad 5- Apoyar el seguimiento y verificación de la aplicación del procedimiento institucional de gestión del cambio, y de la inclusión de las acciones de mejora que de allí resulten en los planes de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6- Brindar asesoría para la planeación, el diseño, implementación y evaluación de un programa de prevención de riesgo químico en las sedes de la entidad, así como la divulgación de los protocolos que al mismo se asocien y el seguimiento a su cumplimiento 7- Brindar asesoría y apoyo para la planeación y desarrollo de las diferentes actividades asociadas al plan estratégico de seguridad vial institucional relacionadas con el SGSST, así como acompañamiento para el seguimiento y verificación del cumplimiento de sus cronogramas y planes de mejora 8- Brindar acompañamiento para la verificación y seguimiento de los resultados de las valoraciones médicas ocupacionales realizadas a los trabajadores de la entidad y para el relacionamiento e inclusión en los demás programas del SGSST acorde a dichas valoraciones 9- Brindar asesoría y acompañamiento para la conformación, capacitación y verificación del funcionamiento del Comité COPASST de la entidad 10- Apoyar y acompañar para la gestión, difusión, coordinación, logística y desarrollo de las diferentes jornadas de prevención de la enfermedad y de promoción y mantenimiento de la salud que se realicen en las sedes y áreas de trabajo de la entidad que sean coordinadas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 11- Las demás relacionadas con la ejecución del objeto contractual y requeridas por el Secretario de Desarrollo Institucional.

CONSTANCIA

CONTRATO MP-1935-2025

1. Gestión Operativa de Riesgos: Apoyar en la coordinación para la verificación, actualización y socialización de las matrices de identificación de peligros, el seguimiento de las mediciones ambientales y la ejecución de inspecciones de seguridad. 2. Gestión Integral de la Protección y el Cambio: Apoyar en la definición, evaluación y coordinación de la asignación y correcto uso de los equipos de protección personal, además del seguimiento de la aplicación del procedimiento institucional de gestión del cambio y la inclusión de mejoras en los planes del SG-SST. 3. Desarrollo de Programas de Prevención Especializados: Engloba el apoyo para la planeación, diseño, implementación, evaluación y socialización de programas específicos: uno orientado a la prevención de riesgos químicos y otro al plan estratégico de seguridad vial el cual se brindará apoyo de acuerdo con las funciones de la secretaria técnica del PESV, con su respectivo seguimiento. 4. Gestión de Salud Ocupacional: Incluye el apoyo para la verificación y seguimiento de los resultados de las valoraciones médicas ocupacionales, asegurando su integración y relación con el resto de los programas del SG-SST 5. Fortalecimiento Institucional y Socialización en Seguridad y Salud: Apoyo para la conformación, capacitación y verificación del funcionamiento del Comité COPASST, así como la coordinación y desarrollo de jornadas de prevención y promoción de la salud en la entidad. 6. Las demás relacionadas con la ejecución del objeto contractual y requeridas por el Secretario de Desarrollo Institucional.

En constancia se firma en Palmira, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

DIANA MILENA GUARNIZO MEDINA
Auxiliar Administrativo II



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

EL SUSCRITO TECNICO 2 DE LA DIRECCION DE CONTRATACION
A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada los archivos de la Direcciòn de Contrataciòn Publica de la vigencia 2005-2025 se verificó que **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** con Nit/ CC Nº 1.113.645.344 ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_CONTRATO	NRO_CONTRATO	FECHA_FIRMA	DESCRIPCION	VALOR
HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1600	31/07/24	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	18000000
06/30/2025	Prestación de servicios	MP-1108-2025	11/03/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	16000000

En constancia se firma en Palmira, a los nueve (09) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)

RODRIGO ARMANDO GARCIA
TECNICO ADMINISTRATIVO II

Redactó: Armando Garcia
Aprobó: Armando Garcia



CONSTANCIA

EL SUSCRITO TECNICO 2 DE LA DIRECCION DE CONTRATACION
A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos del programa SIIF de la vigencia 2005-2024 se verificó que **ANGELO CEDEÑO** identificado con CC Nº **1.113.645.344** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_CONTRATO	NRO_CONTRATO	FECHA_FIRMA	DESCRIPCION	VALOR
HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1600	31/07/24	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"	18000000

En constancia se firma en Palmira, a los cinco (05) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025)

RODRIGO ARMANDO GARCIA
TECNICO ADMINISTRATIVO II

Redactó: Karol Geovanna Arango Martinez - Contratista
Aprobó: Armando Garcia



SANMARINO
GENÉTICA AVÍCOLA
NIT 830.016.868-7

Palmira, 31 de mayo de 2021

AGROAVICOLA SAN MARINO S A
HACE CONSTAR

Que el señor CEDENO ZORRILLA ANGELO identificado con cédula de ciudadanía No. 1113645344 expedida en Palmira, estuvo vinculado a la empresa mediante un contrato a término indefinido, desde el 15 de septiembre de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021 ocupando el cargo de COORDINADOR JR DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

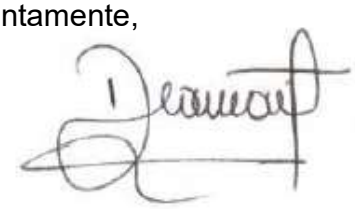

DIANA XIMENA MORENO TRUJILLO
Líder de Gestión Humana

SERVICIOS Y ACTIVIDADES EN FISIOTERAPIA Y ERGONOMIA SAS
SAFE SAS

CERTIFICA

Que el señor ***ANGELO CEDEÑO ZORRILLA****, identificado con Cédula de Ciudadanía No****. 1.113.645.344,*** *trabajó para la presente organización desde el 11 de Junio de 2.019 hasta el 27 de Agosto de 2.020, con un Contrato por Prestación de Servicios; desempeñando el cargo de Asesor Externo en Riesgos Labores.*

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de Septiembre de 2.020.

Cordialmente,

BEBSY BIBIANA JIMENEZ RUIZ
Gerente General
SAFE SAS
Cel.: 315 690 7976

www.safesas.com
contacto@safesas.com
6613131 - 3797416 - 3797417
3163581824 - 3177647512
Av. 5N No. 38N-81 B/ La Flora
Cali, Colombia

SUMMAR TEMPORALES S.A.S.

890323239-9

CALLE 17 NORTE # 4N - 25

Teléfono: (+572) 6856700

www.summar.com.co

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) ANGELO CEDENO ZORRILLA identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. 1113645344, labora o laboró en nuestra empresa, desempeñando el (los) cargo (s) descritos a continuación.

Cargo	Tipo de Contrato	Fecha inicial	Fecha Final	Ult.Salario
ASESOR DE SEGURIDAD Y SALU	INDEFINIDO-240	2019-03-18	2019-05-20	$ 1.300.000

*Salario promedio últimos 3 meses

Para constancia se firma en Santigo de Cali a los 14 dias del mes de Septiembre de 2020

Atentamente,



TENORIO SAAVEDRA JESUS DAVID
ASISTENTE JURÍDICO

ACCIÓN S.A.S.

LA SOCIEDAD ACCION S.A.S.

Se permite certificar que

El señor Angelo Cedeno Zorrilla, identificado con CC No. 1.113.645.344 estuvo vinculado(a) con la empresa ACCION S.A.S., desde el 11 de Diciembre del 2018 hasta el 12 de Febrero del 2019 mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada, cuya última labor desempeñada fue la de Analista De Salud Y Seguridad En El Trabajo , y el último salario mensual fijo devengado por valor de $2,299,718.00, cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana. . El contrato laboral terminó por renuncia voluntaria.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los 13 días del mes de Febrero de 2019

Giovanna Alexandra Rivera Pradilla
Gerente Corporativo De Gestion Humana
52.380.995 de Bogotá D.C.

Scanned by CamScanner

CHEMICAL COACHING SERVICES SAS
CHEMICOACHING SAS.
NIT: 830.096.484-4

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con la presente certificamos que el señor(a) ANGELO CEDEÑO ZORRILLA identificado con el número de cédula de ciudadanía 1.113.645.344, laboró en nuestra empresa CHEMICAL COACHING SERVICES S.A.S. con Nit. 830.096.484-4, desde el 19 de enero de 2015 hasta 14 de enero de 2018 con un contrato a término indefinido desempeñando el cargo de Coordinador de SST, tiempo durante el cual se destacó por ser un profesional comprometido con su labor, honesto y responsable.

Para constancia de lo anterior se expide a los siete (07) días del mes de diciembre del 2018.

Cordialmente,

ChemiCoaching
NIT. 830.096.484 - 4

Lauren Patiño Duque
Coordinadora Financiera y Administrativa
E-mail: aadministrativa@chemicoaching.com
Tel: 320 3430762
Yumbo - Valle

Scanned by CamScanner

Servicios de Cosecha
Manuelita S.A.
NIT. 900.486.387- 5

La Gerencia de Servicios de Cosecha Manuelita S.A.

Certifica:

Que el señor **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.113.645.344, estuvo vinculado con esta empresa con un contrato de Aprendizaje desde el 18 de febrero hasta el 24 de Septiembre de 2013.

Realiza su práctica Sena.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Palmira, el a los 19 días del mes de septiembre de 2013.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO GALVIS MANTILLA
Gerente General

Palmira Km 7 via El Cerrito - Apartado 207 Palmira - Valle, Colombia - www.manuelita.com
Fax Central: Cali 687 8921, Fax Ventas Cali 687 8916, Fax Ventas Palmira 275 1866
Teléfonos: Palmira (PBX) 275 2727, Cali (PBX) 687 8900
Servcio al Cliente 01-8000-1-13331

FUNDACION GRUPO DE APOYO Y RESCATE

Fundada el 17 de octubre de 1997
NIT: 815.003.999.2

La suscrita representante de la FUNDACIÓN GRUPO DE APOYO Y RESCATE DE PALMIRA por medio de la presente:

CERTIFICA

Que el señor **ANGELO CEDEÑO ZORRILLA** identificado con cedula de ciudadanía No 1.113.645.344, laboro con nosotros desde 12 de febrero del 2018 hasta 12 de octubre del 2018. Como docente en **SALUD OCUPACIONAL,** donde se destaco por ser una persona honesta trabajadora y cumplidora de sus labores sin ninguna queja por su trabajo ofrecido.

Para constancia se firma en Palmira (valle), a los (10) días del mes de diciembre de 2018.

Diana Yaneth Flórez rodríguez
C.C. 29.674.935 de Palmira (V
COORDINADORA F – GAR
SIM 2

Carrera 31 Nº 25-52 Celular: 3152916426
fgarpv@gmail.com
Palmira – Valle - Colombia

CENTRO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS PALMIRA "CEPJAP"

Resolución Aprobación Ciclos Educativos formal de Adultos 1151.13.3.1171 del 14de agosto de 2012 y Resolución de Aprobación Técnicos Laborales por Competencias 3220-02003-1888 del 22 de diciembre de 2008, Emanada por la Secretaría de Educación Municipal
Cod: DANE 376520006141- Cod: ICFES 144949-144931
Nit: 16.260.708-9

Palmira, 10 de Diciembre de 2020

CONSECUTIVO 2020-271

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO, DEL CENTRO EDUCATIVO PARA JOVENES Y ADULTOS PALMIRA, A PETICION VERBAL DE LA PARTE INTERESADA,

HACE CONSTAR:

Que el señor **CEDEÑO ZORRILLA ANGELO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.645.344 de Palmira (Valle), labora en esta Institución, desde enero de 2019 hasta la fecha del 2020, desempeñándose como **DOCENTE** de carreras técnico laborales dictando legislación SST, metodología de la investigación, introducción SST. con un contrato por prestación de servicios, quedando el empleador a paz y salvo y libre de toda deuda laboral con el trabajador hasta la fecha.

Para constancia se firma en Palmira - Valle, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte (10/12/2020).

SAMUEL MEJIA PINEDA
Secretario Académico

Redactor: María Camila Giraldo – Secretaria General
Aprobó: Samuel Mejía Pineda – secretario Académico